

ACTA 1085

El martes 2 de febrero de 2021 y siendo las 09.00 horas se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Miguel Sierra (Gerencia de Innovación y Comunicación), Jorge Urtiaga (Gerencia Operaciones) y Jorge Sawchik (Director Nacional designado).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa que se está planificando, en el marco del proyecto de miasis, la visita de una delegación involucrada en el proyecto a Panamá, concretamente a la planta productora de moscas estériles por irradiación. El Ing. Bozzo propuso la participación en esa actividad del recientemente incorporado técnico sobre impacto ambiental, pero le fue comunicado que la delegación ya estaba integrada, por lo que seguramente en otra oportunidad asistirá; contándose con la misma situación sobre la participación de nuestra institución. En el marco de los comentarios sobre el proyecto, el Ing. Paruelo enumera los contactos que ha tenido con colegas argentinos como otras posibilidades de cooperación al respecto. Se aclara que, si bien ellos se encuentran trabajando con la mosca de la fruta, se puede extrapolar la investigación.

Ing. Agr. Martín Gortari

- Informa que, en la reunión de la Asociación Rural del Uruguay, se realizaron comentarios sobre el viaje de la comitiva representando al proyecto de control de miasis a Panamá; y especialmente sobre alternativas de financiamiento del proyecto. Ante este comentario, el Ing. Bozzo enumera diferentes opciones que se han planteado en ese sentido hasta el momento.

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre reunión mantenida con la Comisión Directiva de la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus y de Vaquería del Este en la que se plantearon algunas inquietudes sobre temas relacionados al agregado de valor de la carne. Se encuentran interesados en realizar trabajos conjuntos con INIA, básicamente en temas de huella de carbono.



Ing. Agr. Alejandro Henry

- Con respecto al comentario del Ing. Bonica sobre la reunión antes mencionada, el Ing. Henry expresa que sería conveniente mantener una instancia de intercambio con INAC, ya que también se encuentran interesados en el tema, y nivelar la información existente.

Ing. Agr. Rafael Secco

- El Ing. Secco reitera su inquietud relacionada con el cronograma del proceso de elaboración del Programa Estratégico Institucional (PEI). Informa que la Federación Rural ha designado referentes para colaborar en la construcción del plan, acordándose que se enviará un informe de avance como insumo para una posterior instancia de intercambio sobre el tema. En este sentido, se propone por parte del Ing. Bonica la programación de reuniones semanales para llevar adelante intercambios acerca del PEI con los actores que se entienda pertinente convocar, quedando agendada la primera instancia para el próximo martes a la tarde.

Ing. Agr. Walter Baethgen

- El Ing. Baethgen expresa que la concreción del PEI es fundamental y requiere celeridad, proponiendo un plan de acción al respecto.
- El Ing. Baethgen comenta que ha solicitado información relacionada a investigaciones realizadas por el instituto sobre huella de carbono. Si bien recibió información por parte de un investigador, plantea la recopilación de esta información mediante un informe. Se acuerda que el Ing. Paruelo cuente con un espacio en la próxima sesión para informar sobre los avances institucionales relacionadas con el tema.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Donación de terrenos de INIA La Estanzuela a MEVIR.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que se ha reactivado el proceso de construcción de MEVIR en Semillero, poblado contiguo a La Estanzuela. En el año 2012 se genera la voluntad de donación de este predio, propiedad del ex CIAAB y que no se encuentra integrada a la estación experimental, sino que se encuentra dentro del poblado. Ante esta situación se debió generar un nuevo mapa catastral que fue concluido en 2019. Atento a la necesidad de MEVIR de contar con una resolución por parte de la Junta Directiva de INIA, se resuelve habilitar al departamento jurídico a que redacte la nota de intención de donación (conteniendo los antecedentes del año 2012) a ser firmada por presidencia del instituto (4 votos en 4 por la aprobación).

Estado de situación y flujo de fondos – Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) 2021-2025.- Se presenta por parte de la Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones el estado de situación y flujo de fondos del Fondo de Promoción de Tecnología



Agropecuaria (FPTA). Se presentan los proyectos en curso, los compromisos asumidos, la situación al año 2020 y la proyección de la situación a 2025. En virtud de las proyecciones realizadas, y presentados los informes que resumen el proceso llevado a cabo en las convocatorias que se encuentran pendientes de aprobación (desde la convocatoria a formulación de perfiles hasta la evaluación de calidad científico-técnica y sus correspondientes calificaciones) la Junta Directiva aprueba la ejecución de los proyectos propuestos y cuya lista se anexa a la presente acta, junto al informe técnico elaborado por el Ing. Carlos Negro de la convocatoria FPTA Campus 2019 y de la convocatoria FPTA 2019 (aves, cerdos y apicultura). En ambas, se deberán incorporar las sugerencias y recomendaciones de los evaluadores externos, y una vez incorporadas, la versión final será revisada y avalada por el comité técnico asesor. (4 votos en 4 por la aprobación).

Secretaría Técnica del Programa de Lechería. - Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que, de acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Secretario/a Técnico/a del Programa Nacional de Investigación en Producción Leche. El objetivo fundamental de quien desempeñe la posición, entre otros, es brindar apoyo a la gestión del Programa, con sede operativa en INIA La Estanzuela. En virtud de la reestructura del área de investigación, las funciones a desempeñar pueden sufrir ajustes que se discutirán oportunamente. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Técnico, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Santiago Fariña, Director de Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche; Alejandro Mendoza y Marcelo Pla, Investigador Adjunto y Asistente de Investigación respectivamente del mencionado Programa; Verónica Darino y Flavia Orgambide, Técnicas de la Gerencia de Investigación. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, y en base a las recomendaciones del tribunal actuante, aprueba la contratación de Lucía Betancor como Secretaria Técnica del Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por un período de 1 año, sujeto a período de prueba, con opción a renovación por similar período en función de evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de febrero de 2021 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).

Talleres y consultoría sobre el paquete estadístico R.- Se informa por parte de la Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones que, frente al cambio del paquete estadístico SAS al R, se plantea la necesidad de capacitar a técnicos del instituto en el uso del paquete R y de facilitar la migración de modelos y procedimientos al nuevo sistema. Se propone en tal sentido una serie de cursos y clínicas de manera de completar la capacitación antes de que caduquen las licencias de SAS en el mes de setiembre de 2021. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la realización de las capacitaciones y las clínicas, encomendando su organización a la Gerencia de Investigación (4 votos en 4 por la aprobación).



Revista Agrociencias. Metas 2021 – fondos.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que los cambios realizados en la revista Agrociencia buscaron acompañar la tendencia mundial de las revistas, con versión en línea, abierta y en inglés. A fin de aumentar el impacto, se procedió a la revisión del proceso editorial, buscando mejorar la eficiencia y que la calidad de los artículos publicados ocupe un espacio relevante a nivel nacional y regional. Asimismo, para ser parte de SciELO se deben cumplir ciertos requisitos, y recientemente se sumaron nuevos desafíos a ser considerados en un período de transición. Con este detalle se recibió nota desde Agrociencia con un informe de lo actuado en 2020 y las metas 2021. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y, para cumplir con las metas al 2021, aprueba el apoyo solicitado en dicha nota (4 votos en 4 por la aprobación).

Extensión de capacitaciones de largo plazo de María Cristina Capurro y Paula Silva.- La Gerencia de Investigación pone en conocimiento a la Junta Directiva que las investigadoras Paula Silva y Ma. Cristina Capurro, quienes se encuentran realizando sus estudios de doctorado en el exterior del país, solicitaron oportunamente la extensión del plazo vinculado a los convenios de capacitación que avala institucionalmente dichos estudios. Ambas solicitudes se enmarcan en el contexto sanitario mundial actual ocasionado por la pandemia generada por el virus Covid-19. La Junta Directiva toma conocimiento que se ha fijado como nueva fecha de finalización de estudios de doctorado de ambas investigadoras el mes de mayo de 2021, solicitándose un cronograma de actividades e hitos verificables, contando con el aval de los mentores y Directores de Programas de Investigación involucrados.

Renovación de contrato con Centro Tecnológico del Agua (CTAguA).- Se informa por parte de la Dirección Nacional que INIA integra el CTAguA desde sus orígenes de la formulación del proyecto presentado ante la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), y a partir de su aprobación es miembro fundador, sin aporte de capital; integrando el directorio y el comité ejecutivo con voz y voto. En estos momentos se está procediendo a la renovación del contrato ya que la ANII ha aprobado una prórroga del proyecto de manera de poder terminar la ejecución de los proyectos que están en curso y comenzar los que fueron aprobados en el año 2020. Por lo expuesto se informa que se realizará la firma de la prórroga del contrato para que INIA pueda continuar participando del CTAguA como miembro fundador.

Cambios en el mecanismo de anticipos en subsidios por enfermedad.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que, i) dado que INIA tiene la política de que en caso de enfermedad se abona al funcionario la totalidad del sueldo (anticipando el monto correspondiente al pago de BPS, cifra que deberá ser devuelta por la persona cuando cobra el subsidio); y, ii) dado que el BPS está realizando los pagos de los subsidios el último día del mes, estando disponible el dinero en la cuenta del funcionario sin demoras; no se justifica que INIA adelante estos fondos por licencia de enfermedad. Por tal motivo, se ha resuelto por parte del Comité Gerencial no adelantar fondos y abonar, únicamente, la diferencia entre el sueldo de funcionario y lo percibido desde el BPS.



Designación del Ing. Agr. Danilo Cabrera como Director interino del Programa de Fruticultura.- La Junta Directiva toma conocimiento de la resolución de la Dirección Nacional Nro. 76-2021, en la cual, de acuerdo a la resolución No. 5083 de Junta Directiva donde se aprueba el borrador de propuesta y la hoja de ruta de reestructura de la Gerencia de Investigación; y dado que el Ing. Agr. Roberto Zoppolo se acogió al plan de retiro de INIA y hasta no implementar la reestructura de la Gerencia de Investigación el Programa de Fruticultura deberá contar con un Director de Programa Interino, se designa como Director de Programa de Fruticultura (en calidad de interinato) al Ing. Agr. Danilo Cabrera. La Junta Directiva ratifica la resolución DN 76-2021 (4 votos en 4 por la aprobación).

Plan de transferencia de tecnología.- Se presenta por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación el plan de transferencia de tecnología acordado para el año 2021. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, realizando sugerencias y aportes que son tomados en cuenta por parte de la Gerencia para incorporar a dicho plan.

Finalizando la sesión, la Junta Directiva agradece especialmente al Ing. José Paruelo por el esfuerzo, compromiso y dedicación demostrados en este periodo de gestión como Director Nacional interino.

Siendo las 12.40 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el día 9 de febrero la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5112/21 Mandatar la redacción de una nota de intención afirmativa de donación de los terrenos ubicados en el poblado Semillero, mencionando los antecedentes generados en el año 2012 y que se encuentran en los planes de MEVIR.
- 5113/21 Aprobar el financiamiento con recursos del FPTA, de los proyectos de la Convocatoria FPTA Campus 2019 de las Regionales INIA Tacuarembó e INIA Treinta y Tres, de acuerdo con el listado que se presenta en los cuadros del anexo para cada una de las mismas. Se encomienda a los Directores Regionales correspondientes, gestionar en forma conjunta con PME las acciones para la puesta en ejecución de los proyectos. Aprobar el financiamiento con recursos del FPTA, de los proyectos de la Convocatoria FPTA 2019 (Aves, Cerdo y Apicultura), de acuerdo con el listado que se presenta en los cuadros del anexo, tomado en cuenta las sugerencias de los Comité Técnicos Asesores (CTA) respectivos que figuran adjunto a dichos cuadros. Se encomienda al Director de Programa de Producción Familiar a gestionar las sugerencias descritas en coordinación con PME. En ambas convocatorias, se deberá incorporar las sugerencias y recomendaciones de los evaluadores externos y una vez incorporadas, la versión final será revisada y avalada por el comité técnico asesor correspondiente.
- 5114/21 Aprobar la contratación de Lucía Betancor como Secretaria Técnica del Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente por un período de 1 año, sujeto a período de prueba, con opción a renovación por similar período en función de evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de febrero de 2021 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA La Estanzuela.
- 5115/21 Aprobar la realización de capacitaciones y clínicas relacionadas a la implementación del paquete estadístico R a técnicos de la institución, encomendando su organización a la Gerencia de Investigación.
- 5116/21 Aprobar el apoyo solicitado por parte de la revista Agrociencia en su nota fechada el 11 de diciembre de 2020.



5117/21 Ratificar la resolución DN 76-2021, designando como Director Interino del Programa Nacional de Investigación en Producción Frutícola al Ing. Agr. Danilo Cabrera.

